

**Ayuntamiento de Zacualpan No. 0054**

**2.1 Notas de Desglose (3)**

**Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2023**

**I. Notas al Estado de Situación Financiera**

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes (5)**

**saldos integrados principalmente por dos cuentas las cuales se integran de la siguiente manera:**

**1111 Caja:** las bases de registro de los movimientos contables son acorde a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables obedeciendo las prácticas contables, por lo que en el rubro de efectivo se encuentra un saldo en caja por \$130,006.81, de los cuales \$2,599.07, corresponde a la administración 2016-2018, y \$127,407.74, corresponde al saldo de los ingresos de los últimos días del mes el cual se cancela en el mes de marzo ya que en el municipio no cuenta con una Institución Bancaria, y para poder realizar dicho depósito tenemos que trasladarnos al Municipio de Ixtapan, motivo por el cual se depositan en destiempo, y en la cuenta de fondo fijo, es de \$0.00, ya que no tenemos ningún fondo autorizado ni registrado de acuerdo a los Lineamientos del Control Financiero y Administrativo para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de .

**1112 Bancos/Tesorería:** refleja un saldo final de \$18'509,524.53, el cual refleja los saldos de las participaciones federales del mes, ya que ministraciones de Fism y Fortamum es el primer mes que depositan, además de los saldos de las participaciones Federales y Estatales, ya que dichas transferencias son realizadas, por Gobierno del Estado de México, el último día hábil de cada mes, así como las pertenecientes al ramo 33 las cuales se irán aplicando conforme a la normatividad y fechas referidas.

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (6)**

En cuentas de inversión se cuenta se en cuenta el saldo del ahorro del fondo financiero municipal el cual asciende a 1,350,000.00

El saldo de la cuenta de Documentos por cobrar NO subió incremento.

El saldo de DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO, la cual asciende a 91,713.7, y se integra en su gran mayoría por saldos de administraciones anteriores de los cuales se desconoce la manera en que fueron otorgados y por que no fueron cancelados de acuerdo a los lineamientos emitidos, sin embargo se encuentran reflejados en el Estados de Posición Financiera, motivo por lo que esta actual administración realizará un análisis con la Contraloría Municipal y la Consejería Jurídica Municipal, para su posible recuperación o depuración de acuerdo a los procedimientos que determina la normatividad vigente. en la cuenta de Secretaría de Finanzas, corresponde a los depósitos que nos realizan por el pago de impuesto predial, sin embargo dicha cuenta ya se encuentra en conciliación para su cancelación.

Anticipo a proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles, asciende a 374,101.26, se esta analizando.

Anticipo a Contratista por Obra Pública a Corto Plazo. Esta cuenta representa un saldo de 0.00,

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (7)**

este rubro corresponde a todos los bienes de consumo existente para su distribución a las áreas, en intercambio durante el mes de abril no se cuenta con ningún bien en parate.

**Inversiones Financieras (8)**

sin movimientos

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (9)**

**Estimaciones y Deterioros (10)**

Terrenos \$1,247,198.91

sin movimientos

Saldo de Pradios no edificados \$975,640.00

sin movimientos

Edificio No Habitacional \$106,914,264.99

sin movimientos

**El saldo en Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público por un monto de \$113'357,193.78**

Saldo que en su gran mayoría son obras que se encuentran en proceso de cancelación.

Saldo de Mobiliario y Equipo de Administración por un monto de \$1'107,178.07

sin movimientos

Saldo de Equipo de computo \$

sin movimientos

Saldo de Vehículos y Equipo de Transporte \$9'583,459.7

sin movimientos

Equipo de Defensa y Seguridad por un saldo de \$561,717.81

sin movimiento

Maquinaria otros Equipos y Herramientas, saldo de \$ 2'798,475.51

sin movimiento

Equipo Diverso, saldo \$

sin movimientos

Otros Bienes Muebles \$0.00

esta cuenta se encuentra en proceso de reconciliación contable, ya que de acuerdo al Manual Único de Contabilidad, esta cuenta no es usada en el Estado de Méjico, por lo que dentro del comité se esta realizando los trabajos necesarios para realizar dicha modificación contable y poder cumplir en el mes de junio con la modificación de la citada tal y como lo marcan los lineamientos.

**Colecciones de obras de arte y objetos valiosos, saldo \$0.00**

sin movimientos

**Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles saldo \$ -15'426,062.58**

Respecto a este rubro se incremento en el mes de enero por la cantidad de \$12,159.58, debido a la depreciación de los bienes inmuebles, sin embargo cabe mencionar que se encuentra trabajando el Comité Bienes Muebles e Inmuebles de la mano con el área de sindicatura y tesorería para seguir con la revisión y llegar a una conciliación correcta de acuerdo a la fecha que corresponda. además de que se esta llevando acabo la revision de bienes muebles e inmuebles

**Depreciación Acumulada de Bienes Muebles un saldo de \$ 7'841,121.31**

Ingresos de Gestión (13) sin movimientos

Gastos y Otras Pérdidas (14) sin movimientos

**PASIVO (12)**

**Servicios personales por pagar a corto plazo \$7'187,068.07**

Cuenta con un saldo correspondiente a sueldos y salarios, de los cuales en su gran mayoría pertenece a administraciones anteriores, y que se encuentra en revision para ser depurada.

**Proveedores por pagar a corto plazo saldo \$3'711,129.58**

El saldo que representa esta cuenta se compone de los saldos de los proveedores que surte las diferentes necesidades de la administración, de lo cual la mayor parte de este saldo corresponde a administraciones anteriores, situación que se ve disminuida de acuerdo a las disposiciones de liquidez, no sin antes determinar la autenticidad de los saldos registrados, así mismo en su caso vera disminuida por concepto de antigüedad de saldos no requeridos por los proveedores, ellos en términos de la normatividad aplicable.

**Contratistas por Obra Pública por pagar a corto plazo \$0.00**

Este saldo se integra 0.00

**Retención y contribuciones por pagar a corto plazo, saldo \$42'768,323.5**

Esta cuenta está conformada en general por los enteros retenidos a los trabajadores, en la cual se esta haciendo un analisis de las cuentas para poder llegar hacer una depuración contable y poder realizar los procedimientos necesarios para regular dicha cuenta. además del incremento por los enteros retenidos durante el mes de mayo y enterados en el mes de junio. además de las retenciones de pensiones alimenticias y cuotas sindicales de los trabajadores.

**Otras cuentas por pagar a corto plazo, saldo \$2'683,402.28**

Esta cuenta está conformada en general por adeudos heredados de administraciones anteriores por acreedores diversos como lo son: prestaciones de servicios, arrendamientos, honorarios, contratas, fidejucos, y Acreedores diversos. A estos Acreedores así como a los Proveedores, se deberá convenir en pagos para evitar en el transcurso del año juicios mercantiles y laborales, dichos movimientos serán afectados en la cuenta de adeudos de ejercicios anteriores (ADEJAs), la cual cuenta con un presupuesto razonable el cual permitirá abatir este saldo, cabe resaltar que se ara un análisis para determinar la antigüedad de los saldos para proceder a la cancelación de acuerdo al Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

**Aportaciones**

**Cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores \$13'466,085.24**

tuvo movimientos por cancelaciones de obras del ejercicio 2022.

**Ingresos Cobrados por adelantado a corto plazo**

Sin movimientos

**Prestamos de la Deuda Pública Interna, por pagar a largo Plazo**

En esta cuenta no se adquirió ningún préstamo con ninguna institución por el cual no contamos con Deuda Publica por prectamos financieros.

**II. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

la recaudación del mes presente respecto de los impuestos y los derechos, cumplen con los proyectos de la misma manera, se presenta los ingresos captados por otros conceptos que fueron debidamente presupuestados y provenientes de recursos de origen federal y estatal, como son las participaciones y aportaciones en ingresos y los conventos establecidos en el presupuesto de Gobierno entre otros conceptos, mismos que financian distintos proyectos en beneficio de los habitantes de este municipio, para el ejercicio 2023

Impuestos	2'028,873.97	Contribuciones de
Mejoras	998,713.98	Derechos
Aprovechamientos		54,016.83
participaciones y Aportaciones		11,910.36
		<b>36151993.32</b>

**Gastos y Otras Perdidas**

respecto al gasto realizado durante el mes

Servicios Personales 14,521,629.90 materiales y  
 Suministros 757,960.43 Servicios Generales  
 1,408,477.06 ayudas sociales  
 1,671,946.36 Pensiones y Jubilaciones  
 0.00  
 Bienes Muebles e Inmuebles 0.000  
 Depreciaciones 583,740.00  
 Inversión Pública 0.00 Deuda  
 Pública (Adeudas) 3,328,139.93

cabe mencionar que se relajo pago de adeudas de ejercicios anteriores

**III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (15)**

**Aportaciones**

Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite su comentario y su explicación

**Resultado del Ejercicio**

Esta cuenta refleja un ahorro durante el ejercicio por un saldo determinado 58'892,314.01

**Resultado de Ejercicios Anteriores**

Esta cuenta presenta un saldo \$103,666,697.45

**Reservas**

Esta cuenta no presenta variación alguna, por lo que se omite comentario o explicación

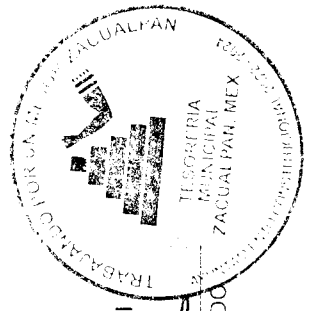
**IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16)**

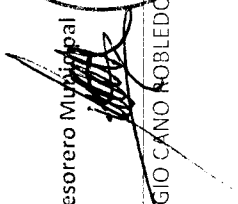
**Efectivos y Equivalentes:** análisis de los saldos inicial y final del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente

	Mes Actual	Mes Anterior
Flujos netos por efectivo por operación de actividades	39,125,652.02	32,890,833.90
Flujo de efectivo por actividades de operación	27,561,968.52	25,896,527.07
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento	0.00	0.00
Efectivo equivalente al inicio del mes	2,164,471.17	2,164,471.17
Efectivo y equivalente al final del mes	15,364,440.26	22,751,464.47

**V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17)**

Ingresos Presupuestales	33'536,240.46
Gastos Presupuestales	40'507,406.25
<b>Igual</b>	
superavit o deficit presupuestal	19'028,834.21
<b>Mas</b>	
partidas que suman en la conciliación de Ingresos	0.00
<b>Menos</b>	
partidas que restan la conciliación de ingresos	0.00
partidas que suman la conciliación de Gasto	
<b>Otros</b>	
<b>Igual A</b>	
Desahorro y ahorro de la Gestor	



Tesorero Municipal  
  
 SERGIO CANO ROBLEDO

MUNICIPIO DE ZACUALPAN

2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden) (3)

Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2023

**Avales y Garantías**

**Contables:**

Valores Sin movimientos

N/A

Emisión de Obligaciones

N/A

**Avales y Garantías**

N/A

Juicios

N/A

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

N/A

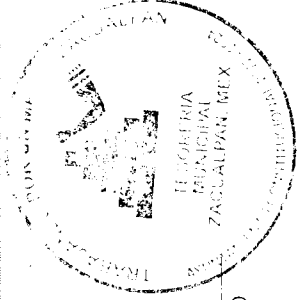
Bienes en Concesión y en Condato

N/A

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos: En estas cuentas contamos con Ingresos Acumulados por un importe \$66,707,640.54

Cuentas de Egresos: en esta cuenta contamos con un Gasto Acumulado por un importe de \$57,079,826.50



Tesorero Municipal

SERGIO CÁRDENAS ROBLEDO

## MUNICIPIO DE ZACUALPAN

### 2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)

Periodo del 01 al 31 de Marzo de 2023

#### Introducción (5)

En el Municipio tiene como principal objetivo dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales así mismo dar cumplimiento a la Ley de General de Contabilidad Gubernamental y en general a que sus Estados Financieros dentro de los parámetros legales y técnicos Autorizados. Por lo que los Estados de Posición Financiera de este ente público, prevén de información financiera, acorde a lo estipulado por principios, reglamentos, lineamientos y Leyes emitidas por las diferentes entidades. Esto con el fin de que la relevancia financiera y los aspectos económicos más relevantes y que influyan en las decisiones que se deberán de considerar en el ejercicio fiscal para la elaboración de los Estados de Posición Financiera y así tener una mayor comprensión de los mismos, y de esta manera poder informar y explicar las respuestas relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además de exponer aquellas políticas que podrán afectar en la toma de decisiones, en cumplimiento de los artículos. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 46, 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, lo que se ha visto afectado principalmente al PATRIMONIO del Estado de Situación Financiera en los estados financieros contables, presupuestales y de gestión, por lo que ha originado que se realicen en este ejercicio y los subsiguientes depuraciones o movimientos que se encuentran reflejados en los estados financieros contables, presupuestales y de gestión, por lo que se ha visto afectado principalmente al PATRIMONIO del Estado de Situación Financiera en sus finanzas, así mismo es importante mencionar que las contingencias e incertidumbre en garantizar los recursos financieros para los municipios ha originado un afectación directa en sus finanzas, una de las afectaciones principales fue el aumento de las cuotas y aportaciones al ISEMYM, así como la imposición del pago directo del 3% del Impuesto Sobre Erogaciones al Trabajo Personal Subordinado que entró en vigor a partir del ejercicio fiscal 2014, así como la disminución considerable del subsidio fiscal del Impuesto Sobre la Renta y por último y no menos importante la disminución de algunos ingresos que se cobraban como era el hospedaje, las licencias de bebidas alcohólicas y algunos otros que daban suficiencia presupuestal y con los cuales se hizo frente a las necesidades para la prestación de los servicios públicos, originando así que esta administración se dio a la tarea de elevar la recaudación realizando diferentes campañas para evitar atraso y cumplir con la obligaciones financieras tales como: pago de nómina, proveedores, impuestos federales y estatales, así como de cuotas y aportaciones al ISSFMYM, entre otros.

#### Panorama Económico (6)

Existen condiciones económicas globales que se deben considerar para hacer que el manejo de los recursos y el buen manejo de las finanzas públicas y el gasto debe centrarse en dotar de servicios a la ciudadanía dando prioridad al personal de Seguridad en sus bienes y sus beneficios social, por lo que en este Municipio cuenta con población que necesita diferentes programas para su bienestar por lo que se realizan un presupuesto basado en resultados y a la economía nacional del país, y con ellos apoyamos a los principios de racionalidad, proporcionalidad, y disciplina financiera presupuestal en el gasto corriente, referente a los diferentes programas sociales, con los que se cuentan, se trata de que se analice los datos publicados por el INEGI, CONEVAL, Y LA SECRETARÍA DE BIENESTAR, para efectos de que los recursos y servicios otorgados por este Ayuntamiento se apliquen en las zonas de atención prioritarias, en los lugares de alto y muy alto nivel de pobreza extrema y rezago social a fin de abrir los polígonos de pobreza.

La situación económica y financiera por la que atraviesa el Municipio es insuficiente para atender las necesidades de las diferentes áreas para el adecuado otorgamiento de los servicios públicos que se requieren, y poder cumplir con los pagos y erogaciones, así como con Aportaciones al ISSEMYM, Erogaciones al Trabajo Personal Subordinado.

La situación económica del país y con las reformas presupuestales llevadas a cabo por los Gobiernos Federal y Estatal, el Municipio, en concordancia con estas políticas de contención del gasto, para el mes de enero, sin contemplar que el programa estatal FEFOM, se encuentra en proceso de la entrega de expedientes para la ejecución de las ministraciones del FISM, por lo que se refiere a Gasto Corriente gracias a la austeridad implantada por esta administración y a los controles más estrictos en los gastos y servicios, con el propósito de generar una sinergia de apalancamiento financiero y hacer frente a las obligaciones contraídas en este ejercicio actual y los subsiguientes, siguiendo con una baja en la nómina como en los demás gastos.

#### Autorización e Historia (7)

La historia de la población del municipio inicia en el siglo XII en el cual llegaron a su territorio los canchucas, que eran tribus mexicas procedientes del norte del país. Estos abus eran capitaneados por Malinalli Xicatl, fundaron varios señoríos conederados y encontraron algunos grupos ya establecidos (cañales y chacales). En el siglo XV a las mexicas aquí establecidos y en toda la fiera de los metales (así era conocida la parte sur del Estado de México por su abundancia en yacimientos de plata y oro), eran conocidos como canchucas (noavisas), en 1453 los mexicas del altiplano con el ejército de la triple alianza formado por México, Tezotitlan, Tlaxcala y Texcoco, supusieron a las canchucas de Zacualpan y señoríos vecinos. Fundar en México Zacualpan y la antigua consideración de señoríos pasaron a ser fundación encabezados por Zacualpan. Época de la Conquista y Colonia Española. En el siglo XVI, sobreviene la conquista española entrando a esta región por primera vez la expedición capitaneada por Gonzalo de Ulbría que iba a reconocer el puerto de Zahuatl y sus yacimientos de oro, esto sucedió a finales de 1519.

En 1520 entraron soldados españoles, tlaxcaltecas y tlahuicas con Andrés Tapia y 100 españoles a caballo, inmediatamente después entró a esta región otra expedición de españoles capitaneados por Gonzalo de Sandoval con una multitud de indígenas aliados. En 1522 estos señoríos se les concedieron por parte de la Corona Española a Juan Sandoval como encomienda. Y para 1524 se empezó a cristianizar la región del actual municipio de Zacualpan.

Para 1527, a finales del año, se funda por el protocolo español el Real de Minas Zacualpan, siendo así, probablemente el Primer Real de Minas que se fundó en el Continente Americano. En 1530 la primera Audiencia integrada por Nuñez de Guzmán, es sustituida por la segunda audiencia integrada por funcionarios como Don Sebastián Rodríguez de Fuen Leal, Don Vasco de Quiroga y otros. Siendo el año de 1532 empezaron a llegar los esclavos negros para trabajar en las minas, hasta la fecha, fue trabajada por los indios esclavos y los pertenecientes a la encomienda. A su vez en 1536 llegan al Real de minas de Zacualpan los primeros maestros del Sacro Imperio Romano Germánico principalmente del área alemana, expertos en las artes minero-metalúrgicas, que fueron enviados por la Casa Fugger y autorizados por el Emperador Carlos V. Dirigan las primeras obras mineras al estilo europeo y fundan la primera fundición metalúrgica con implementos y técnicas europeos.

De 1550 a 1552 hubo prohibición real de esclavitud de indios: se les liberó en todo el territorio novohispano. En cambio entraron a trabajar a las minas a lo que fue conocido como los "indios de tierra o repartimiento", que venían desde pueblos ubicados a un radio de 20 leguas. En 1562 se introduce las primeras haciendas de amalgamación en el territorio y empieza un terrible etnocidio.

En 1581 se le segregaron a la jurisdicción del Real de Zacualpan y del Real de Texcapan, los antiguos señoríos mexicas canchucas de Pitcaya, Nocatepec y Telpac, para agregados a la jurisdicción de la población de Taxco que era el Real de Bonanza

#### Organización y Objeto Social (3)

Se realizan actividades de manera unitaria y conjunta, para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, como son agua potable, mercados, parques, fiestas, bares, peliques y transportes. Los servicios públicos juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña este ayuntamiento, ya que a través de ellos se refleja la buena marcha de la administración y se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar sus condiciones de vida. Por lo estas autoridades municipales promuevan el establecimiento de servicios públicos en el territorio municipal.

Por lo que a través de las prestaciones de los servicios públicos elevamos el nivel de vida de los habitantes, esto significa que en la medida que se incrementen los servicios se mejoraran las condiciones materiales de desarrollo de las comunidades. En el municipio de Coatepec Harinas tenemos el acercamiento entre el pueblo y el gobierno, plantean una dimensión social en la atención a las necesidades reales y la pronta respuesta de las autoridades generan un impacto social positivo o negativo. Es decir, que la evaluación del gobierno municipal se realiza por la población en base a la calidad o nivel de eficiencia de los servicios que presta, por lo que los servicios públicos son el fin último y el medio para una estrategia de imagen de nuestro Gobierno.

El desempeño de la administración municipal, podemos conocer la cantidad y calidad de los servicios públicos prestados a través de la planeación donde de acuerdo a los resultados podemos mejorar los sistemas operativos y aplicar con mayor eficiencia los recursos financieros que los gobiernos federal y estatal, nos transfieren para el desarrollo municipal.

#### Políticas de Preparación de los Estados Financieros (9)

Bases de Preparación de los Estados Financieros: Los Estados de Posición Financiera se preparan en base a los establecidos por los reglamentos, lineamiento, y Leyes publicadas, se prepara con la veracidad y forma precisa.

Se observan los lineamientos emitidos por la CONAC, para el reconocimiento, valuación y revelación financiera, los postulados básicos, la normatividad supletoria los momentos presupuestales, se utilizan planes de implementación, la normatividad se aplica en base a la valuación y revelación, de los diferentes rubros, de la información financiera que se prepara para la base de medición para la elaboración del Estado de Posición Financiera, tomando en cuenta los costos histórico, utilizando los postulados básicos, aplicando los momentos contables de acuerdo a la Ley de contabilidad.

#### Políticas de Contabilidad Significativas (10)

actualizaciones

N/A

#### Sistema y Metodo de Actualización de Inventarios

El metodo de evaluación de los inventarios que se utiliza, es el costo promedio, y para afectación contable se siguen los lineamientos que marca el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México y Municipios

Provisiones

N/A

RESERVAS

N/A

Cambios de políticas contables y correcciones de errores junta con la revelación de los efectos que se tendrán en la información financiera del ente público, ya que sea retroactivo o prospectivo

N/A

Reclasificaciones

N/A

Depuración y cancelación de saldos

N/A

Reporte Analítico del Activo

La Depreciación mensual se realiza una vez que se concilien contablemente los bienes y realizar la depreciación basada en bienes inventariadas y depuradas.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13)

el Municipio no cuenta con ningún fideicomiso.

Reporte de la Recaudación (14)

La Recaudación procedo de los Ingresos de Gestión: los impuestos y los derechos, cubriendo las metas relativas al rubro de impuestos, así mismo, se registran los ingresos provenientes de recursos de origen Federal como son las participaciones y aportaciones en ingresos los convenios establecidos con diferentes estancias de Gobierno.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15)

Dentro de la Deuda Registrada en el Municipio, solo nos encontramos con deuda contraída a través de la Retenciones no enteradas al sat, mismas que se informan en pasivos a corto plazo, lo cual genera obligaciones y por el cual se destina recursos para cumplir con las obligaciones

Calificaciones Otorgadas (16)

En el Municipio dentro del ejercicio fiscal no fue necesario solicitar ninguna calificación crediticia, ya que no fue necesario solicitar ningún crédito.

Proceso de Mejora (17)

Principales Políticas de Control Interno.

Para la estructura organizacional, se cuenta con manuales de organización para delegar y delimitar responsabilidades administrativas según funciones de los servidores públicos. Así mismo difundir y establecer políticas que permitan mantener actualizados dichos documentos normativos.

Información por Segmentos (18)

Toda información que se requiera para el presente documento puede obtenerse en el archivo de este expediente.

Fecha: 14 de mayo de 2014. (14/05/2014)

El presente documento es una copia de un expediente que se encuentra en el archivo de este expediente.

Próximamente.

Respectuosamente, *[Firma]*

Es de responsabilidad de quien suscribe el presente documento el cumplimiento de las obligaciones que se le asignan en el presente documento.

